

Madrid, 17 de enero de 2007

OTRAS COMUNICACIONES

Adjunto remitimos a Vdes. texto del anuncio de pago de un dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio 2006 de esta Entidad, que se publicará en el Diario "5 Días" de mañana día 18 de enero.

Ignacio Ezquerra Bastida
Director General Adjunto

**PAGO DE UN DIVIDENDO A CUENTA DE LOS BENEFICIOS DEL EJERCICIO
2006**

El Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A., en la sesión celebrada el 20 de diciembre de 2006, ha acordado distribuir a las acciones actualmente en circulación un dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio 2006, cuya fecha de pago fue fijada por la Comisión Ejecutiva en su reunión de fecha 8 de Enero de 2007, según el siguiente detalle:

- Tipo de Operación: Pago de un dividendo a cuenta
- Código ISIN: ES0113440038
- Denominación del Valor: Acciones Banco Español de Crédito, S.A.
- Fecha de Pago: 1 de Febrero de 2007
- Dividendo bruto por acción: 0,4500 euros
- Retención (18%): 0,0810 euros
- Dividendo neto por acción: 0,3690 euros

La cantidad retenida, en los supuestos en que proceda, lo será, de conformidad con lo dispuesto por la normativa fiscal de aplicación, con carácter general y por razón del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades, según la naturaleza del perceptor, sin perjuicio, en su caso, de las especialidades que, por razón de la residencia fiscal del perceptor, pudieran ser de aplicación.

La liquidación del citado dividendo se efectuará a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) pone a disposición de las entidades participantes, actuando como entidad pagadora Banco Español de Crédito, S.A.